

ACUERDOS
XVI SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
28 de Septiembre de 2010

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la siguiente acta:

a. Acta de la VI Sesión Ordinaria, del 22 de abril de 2010.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales y Luis Figueroa Fernández.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el proyecto, mediante la modalidad del Fondo Regional de Iniciativas Locales, denominado "Construcción Aceras en Circuitos y Calles Interior del E. C. Dittborn", código BIP 30102651-0, el cual presenta el siguiente financiamiento:

FUENTE	ITEM	SOLICITADO PARA EL 2010 M\$	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	Obras civiles	36.907.-	0.-	36.907.-
MUNICIPAL	Obras civiles	12.232.-	0.-	12.232.-
TOTAL		49.139.-	0.-	49.139.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales y Luis Figueroa Fernández.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el proyecto, mediante la modalidad del Fondo Regional de Iniciativas Locales, denominado "Construcción Muro Contención entre Niveles Canchas 5 y 6 E. C. Dittborn", código BIP 30102641-0, el cual presenta el siguiente financiamiento:

FUENTE	ITEM	SOLICITADO PARA EL 2010 M\$	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	Obras civiles	37.533.-	0.-	37.533.-
MUNICIPAL	Obras civiles	12.427.-	0.-	12.427.-
TOTAL		49.960.-	0.-	49.960.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales y Luis Figueroa Fernández.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el proyecto, mediante la modalidad del Fondo Regional de Iniciativas Locales, denominado "Normalización y Codificación Señaléticas Vías Evacuación Arica, I Etapa", código BIP 30102675-0, el cual presenta el siguiente financiamiento:

FUENTE	ITEM	SOLICITADO PARA EL 2010 M\$	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	Obras civiles	9.383.-	0.-	9.383.-
MUNICIPAL	Obras civiles	20.202.-	0.-	20.202.-
TOTAL		29.585.-	0.-	29.585.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales y Luis Figueroa Fernández.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el estudio básico "Diagnóstico Declaratoria de (ZT) Poblados Belen y Socoroma Com. Putre", código BIP 30095854-0, con financiamiento de la Provisión de Puesta en Valor del Patrimonio, evaluado vía Circular N° 33, conforme el siguiente financiamiento:

FUENTE	ITEM	SOLICITADO PARA 2010 M\$	SALDO POR INVERTIR	TOTAL
FNDR	Consultorías	7.600.-	11.400.-	19.000.-
FNDR	Gastos administrativos	800.-	200.-	1.000.-
TOTAL		8.400.-	11.600.-	20.000.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz

Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el estudio básico "Diagnóstico Catastro de Iglesias y Capillas Comuna de Gral. Lagos", código BIP 30096774-0, con financiamiento de la Provisión de Puesta en Valor del Patrimonio, evaluado vía Circular N° 33, conforme el siguiente financiamiento:

FUENTE	ITEM	SOLICITADO PARA 2010 M\$	SALDO POR INVERTIR	TOTAL
FNDR	Consultorías	9.000.-	36.000.-	45.000.-
FNDR	Gastos administrativos	800.-	800.-	1.600.-
TOTAL		9.800.-	36.800.-	46.600.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

7. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentar aprobar que los proyectos aprobados y financiados parcialmente conforme el Certificado N° 212, del 14 de septiembre de 2010, correspondiente al 2% de subvención a actividades culturales, sean financiados en su totalidad.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán. Se abstienen de votar los sres. Consejeros Juan Arcaya Puente, Luis Figueroa Fernández, Julio Yucra Morales y Andrés Peralta Martinich.

8. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la anulación de los Certificados del Consejo Regional N° 216 y N° 217, ambos del 21 de Septiembre de 2010.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales. Se abstiene de votar don Andrés Peralta Martinich.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la distribución porcentual por comuna de los fondos que se asignarán al 20° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, en los siguientes términos:

COMUNA	PORCENTAJE PROPUESTO
ARICA	55%
CAMARONES	15%
GENERAL LAGOS	15%
PUTRE	15%

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regional presentes aprobar como fechas de realización de sesiones del pleno del Consejo Regional lo siguiente:
- 4 de octubre de 2010, a las 17:00 horas.
 - 25 de Octubre de 2010, a las 17:00 horas.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes oficiar a la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota, con el objeto que informe sobre los ocupantes de los bienes raíces fiscales dados en arrendamiento, u otra forma de ocupación que implique la mera tenencia, a funcionarios públicos.
- La información debe contener el nombre de los arrendatarios u ocupantes, como asimismo, la dirección de cada bien raíz.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz

Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

12. Se acuerda por la unanimidad de los sres. Consejeros Regionales presentes oficiar a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, con el objeto que gestione una reunión con el Jefe de Gabinete del Subsecretario de dicha cartera, quien se encuentra en la ciudad de Arica, para los Sres. Consejeros Regionales.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA